



**ODEF**  
FINANCIERA

**TARIFARIO**  
**TARIFARIO**  
**TARIFARIO**

# Tarifario de Tasas y Comisiones Productos Activos

## ODEF Financiera S.A.

	Créditos Individuales	Rango	Tasas de interés	Plazos Máximos en meses
 <p><b>PRESTA micro</b></p>	<p><b>Prestamicro:</b> Con este producto los clientes pueden invertir en la compra de insumos, materia prima, abastecer sus negocios y todo lo relacionado con el giro principal de su actividad económica.</p>	L.500.00 A L.10,000.00	48%	18
		L.10,001.00 A L.20,000.00	46%	18
 <p><b>CREDIfijo</b></p>	<p><b>Credifijo:</b> Es para la compra de equipo y maquinaria que serán utilizados en el negocio, así como para el mejoramiento del local donde funciona el negocio.</p>	L.20,001.00 A L.30,000.00	44%	24
		L.30,001.00 A L.50,000.00	42%	24
 <p><b>CREDI finca</b></p>	<p><b>Credifinca:</b> Especialmente diseñada para apoyar el desarrollo de fincas de forma integral, financiamos proyectos agrícolas y pecuarios en general.</p>	L.50,001.00 A L.100,000.00	36%	36
		L.100,001.00 A L.200,000.00	34%	40
 <p><b>RAPIDITO</b></p>	<p><b>Rapidito:</b> Este crédito es desembolsado de forma inmediata, para satisfacer las necesidades de financiamiento de temporada o de oportunidad.</p>	L.200,001.00 A L.500,000.00	32%	48
		MAS DE L.500,000,00	30%	48
 <p><b>CONSUMO</b></p>	<p><b>Préstamo de Consumo:</b> Este producto es para financiar bienes de consumo o pago de servicios.</p>	L.500.00 A L.50,000.00	38%	36
		L.50,001.00 A L.100,000.00	36%	48
 <p><b>CASA Propia</b></p>	<p><b>Casa Propia:</b> Financiamiento a largo plazo para la compra de vivienda, compra de terreno y construcción y mejoras de vivienda con fondos RAP y BANHPROVI</p>	L.100,001.00 A L.200,000.00	34%	60
		RAP		
 <p><b>PROYECTOS comunitarios</b></p>	<p><b>Proyectos Comunitarios:</b> Con este financiamiento se pueden realizar pequeños proyectos de agua potable, energía eléctrica y aguas negras que necesitan algunas comunidades o barrios.</p>	Hasta 2 Salarios Mínimos	9%	360 (compra), 240 (mejoras) Fondos RAP y BANHPROVI
		Mas de 2 Salarios Mínimos	10%	
 <p><b>VIVIENDA productiva</b></p>	<p><b>Vivienda Productiva:</b> Este producto busca satisfacer una necesidad identificada y contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos que forman parte del mercado potencial a través del acceso a el mejoramiento de sus viviendas con reparaciones, ampliaciones, culminación de la construcción o mejoramiento de servicios básicos, entre otros.</p>	BANHPROVI		
		Hasta L. 950,000.00	4%	
 <p><b>PRESTA micro</b></p>	<p><b>Prestamicro:</b> Con este producto los clientes pueden invertir en la compra de insumos, materia prima, abastecer sus negocios y todo lo relacionado con el giro principal de su actividad económica.</p>	Hasta L. 4,000,000.00	7%	
		Mejoras hasta L. 700,000.00	4%	
 <p><b>VIVIENDA productiva</b></p>	<p><b>Vivienda Productiva:</b> Este producto busca satisfacer una necesidad identificada y contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos que forman parte del mercado potencial a través del acceso a el mejoramiento de sus viviendas con reparaciones, ampliaciones, culminación de la construcción o mejoramiento de servicios básicos, entre otros.</p>	L.5,000.00 A L.500,000.00	32%	24
		L.5,000.00 A L.50,000.00	32%	24
 <p><b>VIVIENDA productiva</b></p>	<p><b>Vivienda Productiva:</b> Este producto busca satisfacer una necesidad identificada y contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos que forman parte del mercado potencial a través del acceso a el mejoramiento de sus viviendas con reparaciones, ampliaciones, culminación de la construcción o mejoramiento de servicios básicos, entre otros.</p>	L.50,001.00 A L.100,000.00	30%	36

## Condiciones especiales

- Los préstamos con garantía líquida serán otorgados a una tasa del 22% y bajo el producto que corresponda según el destino del préstamo.
- Los créditos grupales, llámese grupos solidarios o bancos comunales se otorgaran desde el primer ciclo de acuerdo a la capacidad de pago de cada integrante, con un monto máximo de L 80,000.00 por integrante. El monto, tasa de interés y plazo de estos préstamos serán de acuerdo al tipo de producto crediticio.
- Los créditos subsiguientes que durante su periodo de pago hayan tenido un atraso mayor de cuatro (4) cuotas con más de tres (3) días de mora cada una, se les aplicará en el siguiente préstamo un incremento de 1pp en la tasa de interés que corresponda según la tabla de tasas vigentes.
- Los préstamos nuevos que cumplan los criterios establecidos del buro y la central de información crediticia serán otorgados a la tasa Máxima del rango correspondiente; los que muestren atrasos históricos o actuales y tengan en el buró un precalificado de denegado, se les deberá incrementar en 2 puntos porcentuales de la tasa Máxima establecida para cada producto y rango de monto.

## Comisiones Activas por Producto

La comisión se calcula en base a las visitas que tiene que realizar el asesor y jefe de agencia en el proceso de prospección y seguimiento del crédito.

**Tabla de comisiones préstamos productivos y consumo**

Monto del préstamo		Hasta 12 meses	De 13 a 24 meses	De 25 a 36 meses	Más de 36 meses
Hasta	L. 50,000.00	3.50%	3.60%	3.70%	3.80%
L. 50,001	a L. 100,000.00	3.00%	3.20%	3.50%	3.60%
L. 100,001.00	a L. 500,000.00	2.00%	2.50%	2.60%	2.70%
Mayores de	L. 500,000.00	1.25%	1.50%	1.75%	2.00%

**Tabla de comisiones préstamos garantía líquida y vivienda**

Monto del préstamo		Préstamos Garantía Líquida	Préstamos Vivienda
Hasta	L. 30,000.00	2.50%	1%
L. 30,001	a L. 50,000.00	2.00%	1%
L. 50,001	a L. 100,000.00	1.50%	1%
L. 100,001	a L. 500,000.00	1%	0.50%
Mayores de	L. 500,000.00	1%	0.25%

\*Cobro único

<b>Tipo de Comisión</b>	<b>Concepto</b>	<b>Costo</b>
Seguro de vida (se aplica a todos los préstamos ya que cubre la deuda en caso de muerte del cliente).	Este pago se realiza por la inclusión en póliza colectiva de vida, garantiza la recuperación del monto adeudado en caso de fallecimiento del cliente.	L.4.80 por millar.
Seguro de Daños (solo para créditos con garantía hipotecaria con construcción).	Pago por inclusión en póliza colectiva de daños, por siniestros que puedan ocurrir en propiedad que garantizan el crédito.	L.2.50 por millar + 15% impto. + L.50.00
Legalización (solo para préstamos con garantía hipotecaria)	Son pagos por protocolización y escritura de hipoteca que garantiza el crédito.	L. 1.25 + Gatos registrales establecidos por ley.
MEDICODEF	Es un Plan de Asistencia, es decir, son paquetes asistenciales dirigidos a nuestros clientes con el objetivo de brindarles un respaldo y apoyo en situaciones de emergencia ocurridas a ellos y su núcleo familiar. Los servicios de ASISTENCIA MÉDICA se otorgarán a consecuencia de una ENFERMEDAD o ACCIDENTE del CLIENTE o BENEFICIARIOS, siempre y cuando ocurra dentro de la vigencia del servicio. El servicio se dará exclusivamente a través de la red de PROVEEDORES médicos de GEA.	L. 120.36
Registro de Garantías Mobiliarias	Comisión que cobra la Cámara de Comercio.	L. 200.00
Liberación de Hipoteca	Liberar la propiedad que se ha hipotecado.	L. 800.00

\* Pago de liberación de hipoteca se puede realizar con ODEF Financiera S.A., o con el notario de su preferencia.

## Seguro de Mercadería

Seguro mediante el cual se protege la mercadería, mobiliario equipo y edificación del negocio (aplica para propietarios del local), ante daños causados por fenómenos naturales.

<b>PLANES</b>	<b>MERCADERIA Y/O EDIFICACION</b>	<b>PERDIDAS DE GANANCIAS POR SINIESTRO</b>	<b>PRIMA ANUAL (ANTICIPADO)</b>	<b>PRIMA MENSUAL (DIFERIDO)</b>
PLAN 1	L. 10,000.00	L. 1,000.00	L. 100.20	L. 8.35
PLAN 2	L. 20,000.00	L. 2,000.00	L. 200.52	L. 16.71
PLAN 3	L. 30,000.00	L. 3,000.00	L. 300.72	L. 25.06
PLAN 4	L. 50,000.00	L. 5,000.00	L. 501.24	L. 41.77
PLAN 5	L. 70,000.00	L. 7,000.00	L. 701.64	L. 58.47
PLAN 6	L. 100,000.00	L. 10,000.00	L. 1,002.36	L. 83.53
PLAN 7	L. 200,000.00	L. 20,000.00	L. 2,004.84	L. 167.07
PLAN 8	L. 300,000.00	L. 30,000.00	L. 3,007.20	L. 250.60
PLAN 9	L. 400,000.00	L. 40,000.00	L. 4,009.56	L. 334.13
PLAN 10	L. 500,000.00	L. 50,000.00	L. 5,012.04	L. 417.67

Incluye IMPUESTO s/v. + L. 100.00 G.E. Póliza Maestra.

## Tarifa de Avalúos

Aplica para préstamos hipotecarios por elaboración de avalúos de la propiedad, según código de agencia (por zona).

Rango en Lps.	1,3,5, 6,7,8	9,10,11,12, 13,14,15	16,17,18, 19,20,21	22,23,24,25,26,27,28 35,37,38,39,40,41,42
L. 20,000.00 - L. 25,000.00	L. 800.00	L. 912.00	L. 960.00	L. 960.00
L. 25,001.00 - L. 50,000.00	L. 860.00	L. 980.00	L. 980.00	L. 980.00
L. 50,001.00 - L. 75,000.00	L. 1,130.00	L. 1,430.00	L. 1,616.00	L. 1,880.00
L. 75,001.00 - L. 100,000.00	L. 1,400.00	L. 1,700.00	L. 1,900.00	L. 2,100.00
L. 100,001.00 - L. 300,000.00	L. 1,856.00	L. 2,100.00	L. 2,400.00	L. 2,400.00
L. 300,001.00 - L. 500,000.00	L. 3,000.00	L. 3,200.00	L. 3,400.00	L. 3,120.00
Mayores a L. 500,000.00	L. 4,403.00	L. 4,200.00	L. 4,200.00	L. 4,200.00

- |                   |                   |                     |                  |                    |
|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| 1. San Pedro Sula | 10. Santa Bárbara | 17. Puerto Cortés   | 24. Tocoa        | 38. San Luis       |
| 3. Calpules       | 11. Villanueva    | 18. Cuyamel         | 25. Olanchito    | 39. Nueva Frontera |
| 5. Cofradía       | 12. Santa Cruz    | 19. San Juan Pueblo | 26. Roatán       | 40. Victoria       |
| 6. Choloma        | 13. Peña Blanca   | 20. La Ceiba        | 27. Santa Rosa   | 41. Comayagua      |
| 7. La López       | 14. Taulabé       | 21. Siguatepeque    | 28. Gracias      | 42. Tegucigalpa    |
| 8. Metrocentro    | 15. El Progreso   | 22. Morazán         | 35. La Esperanza |                    |
| 9. La Flecha      | 16. Tela          | 23. Yoro            | 37. Azacualpa    |                    |

### Para préstamos sub siguientes

Si el avalúo es mayor a 2 años y el nuevo monto a otorgar es igual o menor al monto anterior, se debe cobrar el 25% del valor según tabla de avalúos.

Si el avalúo es mayor a 2 años y el monto otorgado es mayor al monto anterior, se debe cobrar el 50% del valor según tabla de avalúos.

Si el avalúo es menor a 2 años y el monto a otorgar es menor, igual o mayor al monto anterior, no se cobra el avalúo. Si este no cubre el monto solicitado se cobra el 50% del valor según avalúos.

Si por alguna razón se va agregar otra propiedad a la ya existente o se hace cambio de propiedad, se cobrará el 100% del valor según tabla de avalúos.

## Condiciones de Seguros

ODEF Financiera, S.A. asegura a sus clientes según los criterios y montos establecidos y acordados con la Compañía Aseguradora Equidad, sin embargo, el cliente tiene la opción de contratar un seguro con un proveedor distinto del ofrecido por la institución endosando la respectiva póliza a favor de ODEF Financiera, S.A. como principal beneficiario.

Todos los créditos desde L. 500.00 tienen el beneficio de un seguro de vida que cubre el monto otorgado, más gastos fúnebres. Esto aplica a partir de los créditos que se otorguen del 05/04/18.

### Exclusiones

- \* Los beneficios del seguro no son pagaderos si la muerte o incapacidad total y permanente del asegurado, es resultado de una enfermedad o lesión por la cual recibía atención médica, consulta o tratamiento en cualquier tiempo anterior a la fecha en la que fue otorgado el préstamo a menos que la muerte o incapacidad ocurran doce meses después de que dicho préstamo haya sido otorgado.
- \* Préstamos de personas naturales si el fallecimiento es a consecuencia de participación directa del asegurado en actos delictivos o bajo la influencia de drogas o bebidas alcohólicas.
- \* Préstamos de personas naturales si el fallecimiento del asegurado, sea a consecuencia de su participación en actividades militares.
- \* Fallecimientos en caso de guerra o actos relacionados con la misma.
- \* Excesos a la suma asegurada.

RANGO DE SUMA ASEGURADA	GASTOS FÚNEBRES
Hasta L. 50,000.00	Según el saldo hasta un máximo de L. 10,000.00
Desde L. 50,001.00 hasta L. 500,000.00	L. 15,000.00
Desde L. 500,001.00 hasta L. 1,500,000.00	L. 20,000.00
Desde L. 1,500,001.00 hasta L. 10,000,000.00	L. 30,000.00

### Cobro Judicial

Es aquel cobro que aplica para aquellos créditos que no han sido recuperados por el área de recuperaciones de ODEF Financiera S.A. y que presentan una mora mayor a 120 días, estos créditos son enviados al cobro judicial con abogados externos y tiene un costo de hasta el 30% del valor de la demanda.

## Tarifario de Tasas y Comisiones Productos Pasivos

### Cuenta de Ahorro Suma Tasa Persona Natural - Monto de apertura: L. 300.00

Es una cuenta de ahorro retirable con el beneficio que en la cuenta se otorga una tasa de interés preferencial, siempre que el cliente cumpla con cinco depósitos en días diferentes durante el mes, iguales o mayores a L100.00.

Rango en Lps.	Tasa fija anual		Tasa Variable	Tasa Total	
	Nominal	Efectiva		Nominal	Efectiva
L. 1.00 - L. 299.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
L. 300.00 - L. 5,000.00	1.00%	1.01%	1.00%	2.00%	2.02%
L. 5,001.00 - L. 25,000.00	2.00%	2.02%	1.00%	3.00%	3.04%
L. 25,001.00 - L. 75,000.00	3.50%	3.56%	1.00%	4.50%	4.60%
L. 75,001.00 - L. 150,000.00	4.50%	4.60%	1.00%	5.50%	5.64%
L. 150,001.00 - L. 500,000.00	5.00%	5.13%	1.00%	6.00%	6.17%
L. 500,001.00 - L. 1,000,000.00	5.50%	5.65%	1.00%	6.50%	6.70%
L. 1,000,001.00 ó más	7.00%	7.25%	N/A	7.00%	7.23%

## Cuenta de Ahorro Suma Tasa Persona Jurídica - Monto de apertura: L. 1,000.00

Es una cuenta de ahorro retirable diseñada para clientes empresariales con el beneficio de que otorga tasa de interés preferencial, siempre que el cliente cumpla con cinco depósitos en días diferentes durante el mes, iguales o mayores a L1,000.00.

Rango en Lps.		Tasa fija anual		Tasa	Tasa Total	
		Nominal	Efectiva	Variable	TNA + PP	Efectiva
L. 1.00 -	L. 999.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
L. 1,000.00 -	L. 500,000.00	2.00%	2.02%	1.00%	3.00%	3.04%
L. 500,001.00 -	L. 2,000,000.00	3.00%	3.05%	1.00%	4.00%	4.07%
L. 2,000,0001.00 -	L. 5,000,000.00	4.00%	4.08%	1.00%	5.00%	5.12%
L. 5,000,001.00 -	ó más	5.00%	5.13%	1.00%	6.00%	6.17%



**SUMA**  
tasa Empresarial

## Cuenta de Ahorro ODEF - Monto de apertura: L. 100.00

Es una cuenta de ahorros retirable, disponible para todo tipo de clientes, también utilizada para desembolso de préstamos otorgados por ODEF Financiera S.A.

Rango en Lps.	Tasa fija anual	
	Nominal	Efectiva
L. 100.00 - L. 20,000.00	1.00%	1.01%
L. 20,001.00 - L. 100,000.00	1.50%	1.51%
L. 100,001.00 ó más	2.50%	2.53%



Cuenta  
**ODEF**

## Cuenta ODEF Planilla - Monto de apertura: L. 1.00

Cuenta de ahorro está diseñada para realizar depósitos por concepto de planilla a los empleados de la empresa que contrate el servicio.

Rango en Lps.	Tasa fija anual	
	Nominal	Efectiva
L.1.00 ó más	2.00%	2.18%

## Cuenta de Ahorro Infantil Mi Ahorruto - Monto de apertura: L. 100.00

Cuenta de ahorro exclusiva para menores de edad, con la que el menor comienza su programa de ahorro con la institución avalado por el padre o tutor debidamente certificado.

Rango en Lps.	Tasa fija anual	
	Nominal	Efectiva
L.1.00 - L. 499.00	0.00%	0.00%
L. 500.00 ó más	3.00%	3.04%

**Mi Ahorruto**  
Cuenta de Ahorro Infantil

## Cuenta Básica - Monto de apertura: L. 10.00

Es una cuenta dirigida a personas naturales, mayores de 18 años pertenecientes al sector de la economía informal, aplica para clientes nuevos que deseen iniciar en la cultura del ahorro.

Rango en Lps.	Tasa fija anual	
	Nominal	Efectiva
L.10.00 - L. 10,000.00	1.00%	1.01%



**CUENTA  
BASICA**  
ODEF

## Cuenta de Ahorro Ahorro Futuro - Monto de apertura: L. 300.00

Este es un producto de ahorro programado, el cliente podrá programar depósitos mensuales con una fecha establecida durante el periodo de un año, este producto está dirigido a personas naturales mayores de 18 años.

Rango en Lps.	Tasa fija anual		Tasa al	Tasa Total	
	Nominal	Efectiva	Vencimiento	TNA + TNAV	Efectiva
L. 300.00 ó más	3.00%	3.04%	4.1667%	7.1667%	7.4069%



**AHORRO  
futuro**

## Certificados de Depósito a Plazo Fijo

Este es un producto de ahorro pactado a un plazo determinado que ofrece un mayor rendimiento al ahorrante y se documenta en un documento valor denominado certificado de depósito.

### Certificado de Depósito a Plazo fijo al Vencimiento

Persona Natural Monto de Apertura: L. 5,000.00

Persona Jurídica Monto de Apertura: L. 50,000.00



**DEPÓSITO  
a plazo**

Rango en Lps.	Nominal 3 meses		Nominal 6 meses		Nominal 12 meses		Penalidad por Cancelación anticipada
	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva	
L. 5,000.00 - L. 50,000.00	3.25%	3.30%	4.25%	4.34%	4.75%	4.86%	3.00%
L. 50,001.00 - L. 100,000.00	4.25%	4.34%	4.75%	4.86%	5.25%	5.39%	3.00%
L.100,001.00 - L. 200,000.00	5.00%	5.13%	5.75%	5.92%	6.75%	6.98%	3.00%
L. 200,001.00 - L. 500,000.00	6.00%	6.18%	6.75%	6.98%	8.25%	8.60%	3.00%
L. 500,001.00 - L. 1,000,000.00	6.50%	6.71%	7.75%	8.06%	8.75%	9.14%	3.00%
L. 1,000,001.00 - L. 2,500,000.00	7.25%	7.52%	8.25%	8.60%	9.25%	9.69%	3.00%
L. 2,500,001.00 - EN ADELANTE	7.75%	8.05%	9.00%	9.41%	9.75%	10.24%	3.00%



**Certificados de Depósito a Plazo Fijo Mensual**  
**Persona Natural o Jurídica**

<b>Rango en Lps.</b>	<b>Nominal 3 meses</b>	<b>Efectiva</b>	<b>Nominal 6 meses</b>	<b>Efectiva</b>	<b>Nominal 12 meses</b>	<b>Efectiva</b>	<b>Penalidad por Cancelación anticipada</b>
L. 5,000.00 - L. 50,000.00	2.75%	2.79%	3.75%	3.82%	4.25%	4.34%	3.00%
L. 50,001.00 - L. 100,000.00	3.75%	3.82%	4.25%	4.34%	5.00%	5.13%	3.00%
L. 100,001.00 - L. 200,000.00	4.50%	4.60%	5.50%	5.65%	6.50%	6.72%	3.00%
L. 200,001.00 - L. 500,000.00	5.50%	5.65%	6.50%	6.71%	7.75%	8.06%	3.00%
L. 500,001.00 - L. 1,000,000.00	6.00%	6.18%	7.25%	7.52%	8.25%	8.60%	3.00%
L. 1,000,001.00 - L. 2,500,000.00	6.50%	6.71%	7.75%	8.06%	9.00%	9.42%	3.00%
L. 2,500,001.00 - EN ADELANTE	7.00%	7.25%	8.50%	8.87%	9.50%	9.96%	3.00%

## Cuadro de Comisiones Productos Pasivos

Concepto de Cobro		
Impuesto sobre la renta. (ISR)	10% de los intereses generados.	Sobre los intereses generados de aquellos clientes con saldos promedios mayores a L.50,000.00
Cancelación anticipada de Certificado de Depósito a Plazo	3%	<p>Penalización de la tasa de interés pactada por retiro anticipado de un Certificado de Depósito a Plazo Fijo de los intereses generados hasta la fecha. Aplicando la siguiente formula:</p> <p>(ejemplo pago de intereses al vencimiento)</p> <p>Fórmula: <math>\frac{\text{Monto} \times \text{tasa de penalización} \times \text{días transcurridos}}{360}</math></p> <p>Ejemplo:  <math>\frac{40,000 \times 3\% \times 191}{360} = \text{Monto a penalizar L.636.68}</math></p>
Solicitud de Cheque	L.5.00 + L.2.00 por Millar o Fracción de Millar	Por cada solicitud de cheque.
Transferencia ACH	A ctas. B. Occidente L.20.00 A otros Bancos L.40.00	Cobro por realizar un traslado de dinero de manera electronica
Reposición de libreta de ahorro	L. 50.00	En caso de robo, deterioro o extravío de la libreta de ahorro.
Tasa de Seguridad	L.2.00 por Millar o Fracción de Millar del retiro	A las cuentas con un promedio mayor a L. 120,000.00

## Tarifario para las Garantías Recíprocas

**Garantía recíproca:** Es para todas aquellas personas naturales o jurídicas que tienen necesidad de financiamiento pero que no disponen de suficientes garantías para acceder a un préstamo ante instituciones públicas y privadas. Se considera como garantía fiduciaria. Se cobrará una comisión anual anticipada y sobre el monto otorgado según el siguiente cuadro: Los años subsiguientes se calcula al comienzo de cada año con el saldo de capital del préstamo en ese momento.

FOGMIPYME (Micro y pequeña empresa)	1.50%
(Mediana empresa)	1.625%
FAGRE (sector agropecuario)	2.005%
FOGAVIS (sector vivienda, Mejoras de vivienda)	1.30%
FOGAVIS (sector vivienda, Construcción de)	1.35%
FONCAFE (Respaldo cafetero)	2.005%

Monto de Endeudamiento	Cantidad de Acciones
Independientemente del monto siempre será una acción	1

Tipos de Empresa	Tasa
Micro y Pequeña Empresa	1.50%
Mediana Empresa	1.63%
FAGRE (sector agropecuario)	2.005%
FOGAVIS (sector vivienda, Construcción de vivienda)	1.30%
FOGAVIS (sector vivienda, Construcción de vivienda)	1.35%
Sobre el 20% del monto otorgado	

Clasificación	# de Empleados	Ingreso Ventas Mensuales*	Máximo de Endeudamiento
Microempresa	1 a 10	\$0.00 - \$3,125	\$25,000.00 o su equivalente en moneda nacional.
Pequeña Empresa	11 a 50	\$3,125 - \$9,375	
Mediana Empresa	51 a 150	\$9,375 - \$15,400	

\*Según tasa de cambio del día.



# VENTA DE PAQUETIGOS MENU DE RECARGAS

VIGENCIA A PARTIR DE:  
VIERNES 5 ABRIL 2024

MENU	SELECTOR	PAQUETIGO	VIGENCIA	PRECIO	HIBRIDO
SUPER RECARGA INTERNET (SELECTOR 57)	579	Super Recarga L250 - Min ilim a Tigo/WA Chat Ilim/650Lpromo/25GB+2GB para uso exclusivo de tiktok.	15 DIAS	L 250.00	NO
	578	Super Recarga L170 - Min ilim a Tigo/WA Chat Ilim/450Lpromo/16GB+2GB para uso exclusivo de tiktok.	10 DIAS	L 170.00	NO
	577	Super Recarga L35 - Min ilim a Tigo/WA Chat Ilim/100Lpromo/2.5GB+500 MB exclusivo TikTok y Youtube	1 DIAS	L 35.00	NO
	576	Super Recarga L65 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/150Lpromo/5GB/Videojuegos	3 DIAS	L 65.00	NO
	575	Super Recarga L120 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/330Lpromo/12GB+1GB tiktok y youtube/Videojuegos	7 días	L 120.00	NO
	574	Super Recarga 220- Min Ilim a Tigo/ Wapp Chat Ilim/600Lpromo/ 20GB	15 DIAS	L 220.00	NO
	573	Super Recarga L150- Min Ilim a Tigo/ Wapp Chat Ilim/450Lpromo/ 13GB	10 DIAS	L 150.00	NO
	572	Super Recarga L32 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/75Lpromo/1.5GB	1 DIA	L 32.00	NO
	571	Super Recarga L115 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/300Lpromo/10GB	7 DIAS	L 115.00	NO
	570	Super Recarga L60 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/150Lpromo/5GB	3 DIAS	L 60.00	NO
WELCOME PACK (SELECTOR 50)	506	Welcome Pack L100 - Min Ilim a Tigo/ Wapp Chat Ilim/ 300Lpromo/ 7GB	7 DIAS	L 100.00	NO
	505	Welcome Pack L50 - Min Ilim a Tigo/ Wapp Chat Ilim/ 150Lpromo/ 3GB	5 DIAS	L 50.00	NO
	504	Welcome Pack L25 - Min Ilim a Tigo/ Wapp Chat Ilim/ 75Lpromo/ 1GB	3 días	L 25.00	NO
VOZ (SELECTOR 51)	512	Super Recarga L60 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/150Lpromo/5GB	3 DIAS	L 60.00	NO
	511	35 MINUTOS TODAS REDES+USA/CANADA	2 DIAS	L 28.00	SI
	510	15 MINUTOS TODAS REDES+USA/CANADA	2 DIAS	L 18.00	SI
MENSAJITOS (SELECTOR 52)	522	PAQUETIGO DE VOZ ILIMITADO DE TIGO A TIGO, USA Y CAN (L25/24HR)	1 DIAS	L 25.00	NO
	521	250 SMS TODAS LAS REDES/USA/CANADA	3 DIAS	L 21.00	SI
	520	70 SMS TODAS REDES/USA/CANADA + 2MB	1 DIA	L 15.00	SI
INTERNET MOVIL (SELECTOR 53)	530	Super Recarga L60 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/150Lpromo/5GB	3 DIAS	L 60.00	NO
	539	6GB MES + LLAMADAS ILIMITADAS A TR/USA/CAN	1 MES	L 650.00	NO
	538	2GB	3 DIAS	L 111.00	SI
	537	SUSCRIPCION WHATSAPP CHAT ILIMITADO (1 DIA)	RENOVAC.	L 14.00	NO
	536	FACEBOOK ILIMITADO (1 DIA)	RENOVAC.	L 17.00	NO
	535	INTERNET DIA 4GB	1 DIA	L 63.00	SI
	534	Super Recarga L115 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/300Lpromo/10GB	7 DIAS	L 115.00	NO
	533	Super Recarga L32 - Min Ilim a Tigo/WA Chat Ilim/75Lpromo/1.5GB	1 DIA	L 32.00	NO
	532	5.5GB MES	1 MES	L 600.00	NO
	531	2GB SEMANA + LLAMADAS ILIMITADAS A TODAS LAS REDES	7 DIAS	L 220.00	SI
TV DIGITAL (SELECTOR 55)	555	AVANZADO PELICULAS SEMANA	1 SEMANA	L 210.00	NO
	553	AVANZADO MES	30 DIAS	L 530.00	NO
	552	AVANZADO SEMANA	1 SEMANA	L 150.00	NO
	551	BASICO MES	30 DIAS	L 400.00	NO
	550	BASICO SEMANA	1 SEMANA	L 120.00	NO

Para consultar tu Paquetigo de VOZ puedes marca #125#

Para consultar tu Paquetigo de INTERNET envía un Mensajito al código 0101 con la palabra 'CONSULTA'



## VENTA DE SUPERPACKS MENU DE RECARGAS

VIGENCIA A PARTIR DE:  
VIERNES 15 DICIEMBRE 2023

	OPCIÓN	BENEFICIO
TODO INCLUIDO	5718	15GB+L. 150 10D
INTERNET ILIMITADO	5719	INTERNET ILIMITADO 3H. L. 15
	5720	INTERNET ILIMITADO 4D. L. 80
	5721	INTERNET ILIMITADO 2D. L. 50
	5722	INTERNET ILIMITADO 7D. L. 150
TODO INCLUIDO +	5723	300MB+ L.15 1D
	5724	2GB+ L. 30 1D
	5725	6GB+ L. 56 3D
	5726	12GB+ L. 110 7D
	5727	25GB+ L. 220 15D

## CÁLCULO DE COSTO ANUAL TOTAL (CAT)

### CRÉDITOS PRODUCTIVOS / ACTIVOS FIJOS

Tasa Interés Nominal	Plazo	Comisión	Monto	Cuota	CAT
48%	18	3.60%	L. 10,000.00	L. 791.17	69.0973%
46%	18	3.60%	L. 20,000.00	L. 1,561.01	65.8330%
44%	24	3.60%	L. 30,000.00	L. 1,906.58	61.0376%
42%	24	3.60%	L. 50,000.00	L. 3,122.89	57.9188%
40%	36	3.50%	L. 85,000.00	L. 4,110.33	53.1552%
36%	36	3.50%	L. 80,000.00	L. 3,684.04	47.6524%
34%	40	2.70%	L. 150,000.00	L. 6,354.53	43.2337%
32%	48	2.70%	L. 250,000.00	L. 9,363.99	40.1181%
30%	48	2.00%	L. 550,000.00	L. 19,955.92	36.7874%

### CRÉDITOS DE CONSUMO

Tasa Interés Nominal	Plazo	Comisión	Monto	Cuota	CAT
48%	24	3.60%	L. 10,000.00	L. 657.72	67.4485%
46%	24	3.60%	L. 25,000.00	L. 1,616.44	64.2143%
44%	24	3.60%	L. 40,000.00	L. 2,542.11	61.0378%
42%	36	3.50%	L. 70,000.00	L. 3,467.16	56.1868%
40%	36	3.50%	L. 85,000.00	L. 4,110.33	53.1552%
38%	60	2.70%	L. 150,000.00	L. 5,659.33	48.2649%

### CRÉDITOS AGRÍCOLAS (PAGOS MENSUALES)

Tasa Interés Nominal	Plazo	Comisión	Monto	Cuota	CAT
30%	10	3.50%	L. 6,000.00	L. 685.55	46.3824%
30%	12	3.50%	L. 15,000.00	L. 1,462.31	44.3566%
30%	18	3.60%	L. 31,000.00	L. 2,159.77	38.0265%
30%	24	3.60%	L. 50,000.00	L. 2,795.64	39.9712%
30%	36	3.50%	L. 100,000.00	L. 4,245.16	38.6803%

### CRÉDITOS AGRÍCOLAS (PAGOS AL VENCIMIENTO)

Tasa Interés Nominal	Plazo	Comisión	Monto	Cuota	CAT
32%	8	3.50%	L. 12,000.00	L. 14,560.00	40.9870%
32%	12	3.50%	L. 15,000.00	L. 19,800.00	36.7876%
32%	18	3.60%	L. 31,000.00	L. 45,880.00	53.5270%
32%	24	3.20%	L. 55,000.00	L. 90,200.00	67.3966%

Si desea conocer un dato diferente al que se muestra en este tablero, por favor consulte con el Oficial de Servicios Financieros o Jefe de Agencia quien con gusto le atenderá.

En cumplimiento al capítulo II de la circular N° 023/2022 emitida por la COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS (CNBS).